

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto de 2024

Licda. Maria Alejandra Gándara Espino
Administradora General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Administradora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Belton Roberto Choc Villatoro</u>	CUI:	<u>3445770310101</u>
Número de contrato:	<u>029-21-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>92227384</u>
Número de Factura:	<u>2944355844</u>	Serie:	<u>A3B10646</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q8.000,00</u>	Período del Informe:	<u>Agosto</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q95.483,87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03 de enero al 31 de diciembre 2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Sistemas Informaticos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Sistemas Informaticos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyar la realización de mantenimientos preventivos y correctivos al hardware, así como de ser necesario, en la correcta instalación eléctrica de los mismos.
- b) Apoyar la implementación de nuevas tecnologías de red que permitan a los usuarios del Ministerio de Cultura y Deportes el uso eficiente de sus computadoras, aplicaciones y sistemas de transferencia de datos y de telecomunicaciones.
- c) Apoyar la implementación de planes y programas destinados al resguardo de la integridad de la red interna y de su información a través de la instalación, configuración, operación y actualización de herramientas de software.
- d) Apoyar la implementación de planes destinados al uso adecuado y correcto de Correo Institucional y/o navegación por internet y/o intranet.
- e) Apoyar en la atención y orientación a los usuarios de Ministerio en el uso de actuales o nuevas herramientas de tecnología en el área de la informática.
- f) Apoyar a la dirección de informática en el seguimiento a la observancia por parte de los usuarios de las normas, políticas y procedimientos definidos en materia de Sistemas Informáticos.

Belton Roberto Choc Villatoro
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Ing. Juan Fernando Sanchez Villatoro
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Juan Fernando Sánchez Villatoro
Director
Dirección de Sistemas Informáticos
Ministerio de Cultura y Deportes